



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia,  
Tecnología e Innovación  
Tecnológica

Programa Nacional de  
Investigación Científica y  
Estudios Avanzados

DIRECTIVA N° 001-2024-CONCYTEC-SG  
DISPOSICIONES PARA LA SELECCION Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA – CONCYTEC Y SU PROGRAMA PROCIENCIA

**RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y FECHA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS**

PROCESO CAS N° 008-2024-PROCIENCIA

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/UNA  
“ESPECIALISTA DE LA UNIDAD DE DISEÑO”

Nº	DNI	APELLIDOS y NOMBRES	PUNTAJE	CONDICIÓN	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	
					FECHA	HORA
1	45916216	AMANCA HUARACA ELIET MONICA	28	CALIFICA	9/07/2024	10:00 a.m.
2	41886648	JULIAN LAIME EDGAR RAFAEL	27	CALIFICA	9/07/2024	10:00 a.m.
3	44185165	MAGALLANES IBERICO FERNANDO GABRIEL	27	CALIFICA	9/07/2024	10:00 a.m.
4	40077268	MAMANI PACHECO JUAN RUBEN	27	CALIFICA	9/07/2024	10:00 a.m.
5	40534358	RUEDA ENRIQUEZ MARCOS DAVID	27	CALIFICA	9/07/2024	10:00 a.m.
6	06812076	TORRES CHOCCE JORGE EUSEBIO	25	CALIFICA	9/07/2024	10:00 a.m.
7	45579958	ZAPATA ZUÑIGA MANUEL ALBERTO	27	CALIFICA	9/07/2024	10:00 a.m.

La **Evaluación de Conocimientos** se realizará bajo la **modalidad presencial**, de acuerdo a lo establecido en las Bases del Proceso, por lo que, los/las postulantes que hayan calificado, deben de apersonarse a las instalaciones del Programa PROCIENCIA, sito en: **Calle Doménico Morelli N° 150 – San Borja.**

**IMPORTANTE A TENER EN CUENTA:**

1. Los/as candidatos/as que se encuentran bajo la condición de **CALIFICA** deben presentarse en la fecha y hora programada, no se permitirá el acceso a la sala de evaluación después de la hora citada, por lo que se sugiere llegar con la debida anticipación, para registrarse en recepción y permanecer en la sala de espera de las instalaciones.
2. Los/as candidatos/as que califiquen deben presentar en la Evaluación de Conocimientos su Documento Nacional de Identidad - DNI, a fin de corroborar su identidad.

San Borja, 08 de julio de 2024

Unidad de Administración